H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
URBANO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA

No. de Licencia:	0128	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0742	
Fecha de Autorización:	09 DIA	02 MES	2023 AÑO	

VIGENCIA DE:	09 DE FEBRERO DE 2023	A	09 DE AGOSTO DE 2023

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [redacted]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[redacted]			TULUM	TULUM, Q. ROO

DOMICILIO: [redacted] CLAVE CATASTRAL: [redacted]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2 COMERCIAL	M2 HABITACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
BARDA ML	----------	15.22	BARDA PERIMETRAL
PISCINA	----------	----------	----------
P.BAJA	----------	115.85	*2 VIVIENDAS:* CADA UNO CUENTA CON ACCESO, SALA, COCINA, COMEDOR, 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO. *CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO*
1.NIVEL	----------	108.59	***PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE PLANTA BAJA:*** CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR Y 2 RECAMARAS CON UN BAÑO CON 1 BAÑO Y CLOSET.
AZOTEA	----------	25.07 + 33.67 (E.S.C) + 4.14 (PISCINA)	***PERTENECIENTE A 2 VIVIENDAS DE PLANTA BAJA:*** CADA UNO CUENTA CON 1 CUBO DE ESCALERAS AL INTERIOR, 1 TERRAZA QUE CUENTA CON AREA DE ASADERO, COCINETA, AREA DE ESTAR Y COMEDOR CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA PERGOLADA Y AREA DE PISCINA CON ASOLEADERO.
SUP. TOTAL (M^2)	287.32 M^2		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR — SUP.TOTAL DEL PREDIO: 198.00 M^2

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.60	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO:		110.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.70	ALTURA:	NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	60 VIV		METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[redacted]
SANCIÓN:	[redacted]
TOTAL:	[redacted]

OBSERVACIONES:

"SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

H. MUNICIPIO DE TULUM
09 FEB 2023
DIRECCIÓN DE INGRESOS

[redacted]	ARQ. DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS	ING. CARLOS MARIO SALAS MINAYA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
PROPIETARIO	PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	H. AYUNTAMIENTO DE TULUM 2021-2024

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA

TULUM, QUINTANA ROO

FOLIO:0128

VERSIÓN PÚBLICA